

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: AGRIFORESTAL BOSQUENOVO S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 129460

**NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA – GERENTE
GENERAL.**

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: VANDALAY VENTURES SOCIEDAD ANONIMA

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COSTARRICENSE

DOMICILIO: SANTA ANA BELEN, FLORUM II, EDIFICIO A, PISO 4, SAN JOSE, COSTA RICA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: CARLOS ALBERTO MATA HANZE

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: C.C. # 090892143-0

DOMICILIO: GUAYAQUIL - ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	OVERLORD INTERNATIONAL LLC.	_____	ESTADOS UNIDOS	515 EAST PARK AVE. TALLAHASSEE FLORIDA 32301
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

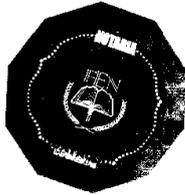
FECHA DE PRESENTACIÓN 2013 03 15
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

ABOGADO CESA-

RIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don CARLOS ALBERTO MATA HANZE, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-08921430; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, quince de Marzo del año dos mil trece.-----

Uls



AB. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

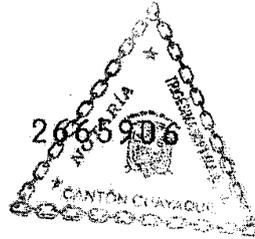


2013-09-01-05-D-00770.



REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION LITERAL

NUMERO DE CERTIFICACION: *-3157160-2011*-*
PERSONA JURIDICA: 3-101-639881



REGISTRO NACIONAL
REPUBLICA DE COSTA RICA

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: VANDALAY VENTURES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2011 ASIENTO: 108915 FECHA INSCRIPCION: 08/07/2011
DOMICILIO: SAN JOSE-SANTA ANA LINDERA EN LA RADIAL A SANTA ANA - BELEN FORUM II, EDIFICIO A, PISO 4.
OBJETO/FINES (SINTESIS): SERA EL COMERCIO EN GENERAL, GANADERIA, PRESTACION DE SERVICIOS. PODRA
DISPONER Y TRANSAR DE BIENES RAICES Y DERECHOS ; OTORGAR FIANZAS Y TODA ACTIVIDAD LICITA .
PARTICIPAR EN FIDEICOMISOS.FIDUCIARIO FIDEICOMINTE,
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 05/06/2011 VENCIMIENTO: 05/06/2261

Handwritten signature

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 08/07/2011 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: COLONES
CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS
CANTIDAD TITULOS: 40,000 MONTO: 1.00 TOTAL: 40,000.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA, Y EL FISCAL DURAN EN SUS CARGOS POR
TODO EL PLAZO SOCIAL
LA JUNTA DIRECTIVA SI TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL LE CORRESPONDE AL PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO
CON LAS FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA, SEGUN EL ARTICULO 1253 DEL
CODIGO CIVIL. PUDIENDO ACTUAR CONJUNTAMENTE .PODRAN SUSTITUIR TOTAL O PARCIALMENTE SU PODER SIN
QUE POR ELLO PIERDAN SU EJERCICIO, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, ASI COMO PODRAN
OTORGAR Y REVOCAR PODERES DE TODA CLASE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 08/07/2011 CARGO: PRESIDENTE
OCUPADO POR: THAYS HERRERA DE SALAS CEDULA DE IDENTIDAD 8-0316-0061
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 05/07/2011 VENCIMIENTO 05/07/2261

FECHA DE INSCRIPCION: 08/07/2011 CARGO: SECRETARIO
OCUPADO POR: MARIELA MIRANDA DE CRISTI CEDULA DE IDENTIDAD 4-0120-2322
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 05/07/2011 VENCIMIENTO 05/07/2261

FECHA DE INSCRIPCION: 08/07/2011 CARGO: TESORERO
OCUPADO POR: ELIGIO RODRIGUEZ ACEVEDO CEDULA DE IDENTIDAD 7-0050-0169
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 05/07/2011 VENCIMIENTO 05/07/2261

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 08/07/2011 CARGO: FISCAL
OCUPADO POR: LIZEIKA FERNANDEZ DE TOMLINSON CEDULA DE IDENTIDAD 8-0440-0540

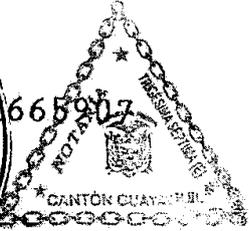
JULIO 2010

REPRESENTACION: NO APLICA
VENCIMIENTO: 05/07/2011 VENCIMIENTO 05/07/2261

FECHA DE INSCRIPCION: 08/07/2011 CARGO: AGENTE RESIDENTE
Ocupado POR: DAN ALBERTO HIDALGO HIDALGO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0814-0092

REPRESENTACION: NO APLICA
VENCIMIENTO: 05/07/2011 VENCIMIENTO 05/07/2261
DIRECCION: IDEN AL DOMICILIO SOCIAL

REGISTRO NACIONAL
del SISTEMA DE IDENTIFICACION



FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

* - DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 14 HORAS 27 MINUTOS Y 48 SEGUNDOS, DEL 21 DE JULIO DEL 2011-7

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO.
ALVARO JIMENEZ GONZALES

NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.

COY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Adm-42 de 1978, que las Fotoscopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotoscopias iguales. Guayaquil,

22 MAR 2013

AB. Cesario L. Condo Chitiboga
Notario Sta. del Cantón
Guayaquil



2013-09-01-05-D-00842

JULIO 2010